



La Paz, 17 de febrero de 2012
SGDB N° 007/2012

DE: GERENCIA GENERAL
A: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS,
ENTIDADES FINANCIERAS, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS,
ACCL S.A., EDV S.A. Y PARTICIPANTES DEL SIPAV
ASUNTO: HORARIO DE OPERACIONES – VIERNES 17 DE FEBRERO 2012

Señores:

El Banco Central de Bolivia comunica que en atención al horario continuo dispuesto por el Ministerio de Trabajo mediante comunicado N° 003/12 las operaciones del día viernes 17 de febrero del 2012 se sujetaran al siguiente horario:

TIPO DE OPERACIÓN	HORARIO
Solicitud de Transferencia de Fondos del Exterior (Sistema Financiero)	14:00
Operaciones Venta de Divisas (Bolsín)	14:00
Venta de Títulos al Público	14:00
Atención Mesa de Dinero	14:00
Depósitos y Retiro de Material Monetario	12:30
Depósitos con Cheques Ajenos	10:30
Atención al Público en Cajas	14:00
Incremento de límite de posición deudora ACCL: E07 (Primer Ciclo)	08:00 a 12:00
Incremento de límite de posición deudora ACCL: E07 (Segundo Ciclo)	12:10 a 14:00
Pago Posición deudora ACCL : E 17 (Primer Ciclo)	12:05 a 12:45
Pago Posición deudora ACCL : E 17 (Segundo Ciclo)	14:05 a 14:20
Pago Posición deudora ACCL : E 17 (Tercer Ciclo)	09:00 a 09:45
Planilla de liquidación PMND no cubierta: M03 (Primer Ciclo)	12:45 a 13:15
Planilla de liquidación PMND no cubierta: M03 (Segundo Ciclo)	14:20 a 14:30
Planilla de liquidación PMND no cubierta: M03 (Tercer Ciclo)	09:45 a 10:00
Pago posición acreedora ACCL : E08 (Primer Ciclo)	12:45 a 13:15
Pago posición acreedora ACCL : E08 (Segundo Ciclo)	14:20 a 14:30
Pago posición acreedora ACCL : E08 (Tercer Ciclo)	09:45 a 10:00
Operaciones de Cta. Cte. y de Encaje y Créditos de Liquidez para no participantes del SIPAV (Documentadas)	14:00
Operaciones de fondos en custodia (F01 y F03)	Hasta 14:45
Provisión de retiro en fondos en custodia (F02)	Hasta 14:00
Reversión de fondos en custodia no retirados (F04)	15:00
Reportes de Fondos en custodia a través del MIPRE	15:00



Operaciones SIPAV (Electrónicas)	8:00 a 15:00
Solicitud órdenes de pago para entidades no bancarias	13:00
Reportes de cuentas fiscales – consolidado Nacional (CAF 03 Y Anexo 3X)	15:00
Operaciones del Sistema de Pagos del Tesoro (SPT)	
Primer Ciclo (Inicio)	08:00
Tercer Ciclo (Final)	14:00

Atentamente,


MMV/ROS/RPR/RPR/rchb.